

Suplentes

Don Manuel Díaz Rubio.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Roberto Pastrana Pérez.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José de Portugal Alvarez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

32. TOCÓGINECOLOGÍA**Titulares**

Don Jesús García Orcóyen.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Manuel Usandizaga Soraluze.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Enrique Señoráns Calver.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don José Botella Llusá.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José A. Usandizaga Beguiristain.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Eduardo Fernández Villoria.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

33. TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA**Titulares**

Don Diego Figuera Aymerich.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Tomás Epeldeguí Fernández.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don José de Palacios Carvajal.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don Cristóbal Pera Blanco-Morales.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Fernando Collado Herrera.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Celso de Miguel Rivero.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

34. UROLOGÍA**Titulares**

Don Antonio Puigvert Gorro.—Por la Facultad de Medicina.
 Don José Martínez-Piñeiro Carames.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Luis Resel Estévez.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Suplentes

Don José María Gil-Vernet Vila.—Por la Facultad de Medicina.
 Don Luciano Azagra Cotado.—Por la Dirección General de Sanidad.
 Don Luis Resel Maceiras.—Por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos.

Actuará como asesor del Tribunal central el Director de la Institución Sanitaria a que correspondan las vacantes que hayan de cubrirse en cada caso, que actuará con voz, pero sin voto.

Madrid, 9 de octubre de 1972.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se hace público el Tribunal calificador, fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios en relación con el concurso-oposición libre para cubrir diez plazas de Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos en especialidades agrícolas en este Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5, apartados 5.1 y 5.2, de la convocatoria fecha 21 de marzo del presente año y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 15 de abril, por la que se convocó concurso-oposición libre

para cubrir diez plazas de Peritos Agrícolas o Ingenieros Técnicos en especialidades agrícolas en este Organismo; el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Don Agustín Alonso de Taramona, Subdirector de Técnica y Organización de la Producción; Vocales, don José Romeo Aznar y don José Luis Albertos Gonzalo, Secretario general y Jefe provincial, respectivamente, y Secretario, don Emilio García-Monge y García-Monge, Perito Agrícola.

Como suplente del Presidente se designa a don Federico Escobar Márquez, Subdirector de Promoción y Mejora de la Producción. Como suplentes de los Vocales se designa a don Carlos Rein Duffau y don Manuel Bermejo Hernández, Jefe de Sección y Jefe provincial, respectivamente, y en sustitución del Secretario, don Emilio Rodríguez López, Perito Agrícola.

La primera prueba del concurso-oposición se realizará en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de esta capital, el día 22 de noviembre del presente año, a las dieciséis horas.

Madrid, 27 de septiembre de 1972.—El Director, Ramón Be-yto.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 10 de octubre de 1972 por la que se rectifica la de 15 de septiembre de 1972 que publica la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Capellanes segundos en el Ejército del Aire.

Por haber padecido error material en su redacción, queda rectificada la Orden de 15 de septiembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 228 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 114) por la que se publicaba la lista provisional de aspirantes a la convocatoria para cubrir cinco plazas de Capellanes segundos del Ejército del Aire, en el sentido de incluir en la citada relación a don José García Sanz.

Madrid, 10 de octubre de 1972.

SALVADOR

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, adscrita a los Servicios Técnicos de esta Comisión.

Se convoca oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y las que se produzcan de la misma categoría adscrita a los Servicios Técnicos de esta Comisión, consignada en la plantilla con el grado retributivo 18, con un sueldo base anual de 70.000 pesetas y retribución complementaria de 23.240 pesetas anuales, con los demás derechos inherentes al desempeño del cargo.

El plazo de presentación de instancias para ser admitidos a la oposición es de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la última fecha de publicación de esta convocatoria, la cual ha sido publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 223, de fecha 16 de septiembre de 1972, y mediante el presente anuncio también se publica en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y en diversos diarios de la ciudad de Barcelona.

Para ser admitidos a la oposición, deberán los solicitantes reunir las siguientes condiciones:

- Ser español.
- Tener cumplidos veintitún años y no exceder de cuarenta y cinco.
- No hallarse incurso en cualquiera de las causas de incapacidad que determina el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.
- Buena conducta.
- Carecer de antecedentes penales.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.
- Para las aspirantes del sexo femenino, haber cumplido el Servicio Social o estar exentas del mismo.

b) Estar en posesión del título superior de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos expedido por Centro competente del Estado español.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán:

a) Presentar, dentro del plazo improrrogable que se señala, instancia dirigida al excelentísimo señor Presidente de la Comisión Ejecutiva de la de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios solicitando ser admitido a la oposición.

b) Manifestar en la propia instancia que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

c) Acompañar justificante de haber abonado en la Depositaria-Pagaduría de esta Comisión 150 pesetas por derechos de examen.

d) De desear participar en el ejercicio voluntario de idiomas, deberá manifestarlo así el interesado en la propia instancia, indicando el idioma o idiomas a que desea que se refiera su ejercicio (que puede ser francés inglés y alemán).

En el indicado «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» aparecen los datos completos de la convocatoria.

Barcelona, 19 de septiembre de 1972.—El Gerente, Vicente Martorell.—3.010-11.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Organó Administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Vallecas, de Madrid (capital).

Se hace pública la composición del Organó Administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Vallecas, de Madrid (capital).

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel García Moreno.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar.

Ilustrísimo señor don José González Borrego.

Secretario: El de la Corporación o el funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo sexto, uno del Decreto de 27 de junio de 1968.

Madrid, 25 de septiembre de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—7.115-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se transcribe relación de aspirantes al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Retiro-Mediodía, de Madrid (capital).

Lista de aspirantes, por orden alfabético de apellidos, admitidos en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Retiro-Mediodía, de Madrid (capital), con expresión de los grupos a que pertenece cada uno.

Aspirantes admitidos

Grupo primero:

- D. Luis Fernández Collazo.
- D. Manuel García Cabo.
- D. Fernando Romero Bretones.

Grupo segundo:

- D. Antonio de Dios Hilario.

Grupo tercero:

- D. José Amate Castellón.

Grupo cuarto:

- D. Luis Ríos Gracia.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo quinto, dos del Decreto de 27 de junio de 1968.

Madrid, 25 de septiembre de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—7.112-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Organó Administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Retiro-Mediodía, de Madrid (capital).

Se hace pública la composición del Organó Administrativo que ha de proponer la resolución del concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Retiro-Mediodía, de Madrid (capital).

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel García Moreno.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Leopoldo Matos Aguilar.

Ilustrísimo señor don José González Borrego.

Secretario: El de la Corporación o el funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo sexto, uno del Decreto de 27 de junio de 1968.

Madrid, 26 de septiembre de 1972.—El Presidente.—El Secretario.—7.113-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz) por la que se anuncia la provisión en propiedad por concurso-oposición de una plaza de Jefe del Negociado de Aguas vacante en esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 217, de 25 de septiembre actual, publica las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe del Negociado de Aguas, vacante, y dotada con la retribución anual de 73.280 pesetas correspondientes al grado 13 asignado, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos y gratificación reglamentariamente establecida.

Las instancias, acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, deberán presentarse en Secretaría Municipal durante las horas de oficina, en el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Azuaga, 27 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.302-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Loja por la que se convoca concurso restringido para proveer en propiedad una plaza vacante de Jefe de Negociado de esta Corporación.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso restringido para proveer en propiedad una plaza vacante de Jefe de Negociado sin exigencia de título, incluido en el subgrupo C del grupo A de la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Loja (Granada) dotada con el emolumento básico de 73.280 pesetas, grado 13, más aumentos graduales, dos pagas extraordinarias y demás derechos económicos establecidos.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 208, de fecha 12 del actual.

Loja, 15 de septiembre de 1972.—El Alcalde.—6.040-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso para proveer la plaza de Ingeniero Director del Departamento de Circulación y Transportes.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base quinta de la convocatoria, se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso:

Aspirantes admitidos

D. Carlos María Briñis García Suetó.

Aspirantes excluidos.

Ninguno.

Madrid, 25 de septiembre de 1972.—El Secretario general en Comisión de Servicio, Florentino Agustín Díez González.—6.994-A.